

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 5 de Diciembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año V—Núm. 874.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del señor Gallego y con la asistencia de doce concejales anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior.

Orden del día.

Se aprobó definitivamente la subasta del arrendamiento del portal de las paderas y se acordó requerir al arrendatario actual para que entregue todos los efectos que el Ayuntamiento le proporcionó cuando se instaló la *Tabla regula dora*.

Por unanimidad se acordó nombrar auxiliar temporero de la oficina de obras á don Angel Herrero.

A propuesta de la comisión se acordó instalar dos estaciones telefónicas en el Ayuntamiento y Cementerio.

Con el fin de estudiar una enmienda del señor Díez, pasó de nuevo á las comisiones de Hacienda y alumbrado, el informe sobre el valor de las lámparas.

Se aprobó un informe de la comisión de obras por el cual se le tasa en 7.000 pesetas la casa de don José Pérez Marrón en la calle de Benavente.

Los asuntos 7 y 8 de la convocatoria se aprobaron por unanimidad.

La Corporación acordó aplazar para las obras que se ejecuten en el próximo invierno, el adoquinado de la Puebla de la Feria.

Se concedió á don Alejandro Fernández Vicente vecino de San Frontis, varios terrenos para edificar.

Por unanimidad se aprobó el pliego de condiciones y se acordó que por la alcaldía se anuncie la subasta para la adquisición de carretillos.

Se cedió á don Eduardo Prada un trozo de terreno correspondiente á la escuela de párvulos, á cambio de otro propiedad de dicho señor, que es el que señala con la alineación de la calle de San Andrés.

Se concedió á don Alejandro Fernández Vicente vecino de San Frontis, varios terrenos para edificar.

Para su informe pasó á la comisión una proposición del señor Calonge, sobre señalamiento de un camino regular.

Ruegos y preguntas.

El señor Montilla hizo una indicación á la Corporación la cual fué aprobada, sobre la beneficencia municipal.

A propuesta del señor Zorrilla se acordó volver á tocar La Queda en las mismas condiciones que anteriormente.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 4 de Diciembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A última hora conferenció el señor Villaverde con el señor Romero Robledo, y á hacerle la proposición de los sábados para preguntas, le dijo que le parecía mal. Eso tiene la tradición de los sábados negros, y no le parece bien.

Propuso al ministro, y éste aceptó, que el presidente de la Cámara convoque á una reunión á los jefes de las oposiciones, para que allí, colectivamente, se tome el acuerdo que más convenga.

De suerte que mañana se verificará la

reunión, y á ella asistirá el señor Villaverde en nombre del Gobierno.

El señor Silvela, gestionaba á última hora el medio para que se discutan las actas pendientes, y á este efecto habló con el señor Romero Robledo.

El ministro de la Gobernación tiene ya redactado el proyecto de ley anticipando las elecciones de diputados provinciales, que se celebrarán en el próximo mes de Marzo, en armonía con la ley del año natural.

La sesión del Congreso se ha limitado hoy á ir sacando los retazos de presupuesto de Gobernación y Hacienda que habían quedado pendientes.

Hubo, si, á primera hora unas preguntas sobre la censura ejercida por el Gobierno en la transmisión á Barcelona de los discursos de los señores Canalejas y Villaverde en la sesión del sábado, pero aparte el hecho de que el señor Pidal llamara la atención una vez al señor Dato, no dió juego el asunto.

Y lo propio digo respecto de las discusiones de los restos de los presupuestos de Gobernación y Hacienda.

Es decir, la reunión de hoy ha sido el reverso de la del sábado.

Lo único interesante de la tarde ha sido el que haya comenzado el señor Villaverde sus conferencias con los jefes de las oposiciones para buscar el medio de avanzar en la discusión del presupuesto.

En la reunión de las secciones del Congreso, además de varias comisiones para dictaminar sobre varios proyectos incluyendo carreteras en el plan general del Estado, se ha nombrado, para la proposición del señor Osma sobre pago de derechos arancelarios tan pronto como se proponga un aumento de los mismos, la siguiente:

Señor marqués de Figueroa, conde del Moral de Calatrava y de Retamoso, Osma, Burgos, Ruiz (don Gustavo) y Alonso Manteca (don Vicente).

Las secciones 1.ª, 3.ª y 7.ª del Congreso han nombrado á los señores conde de San Luis, Esteban Infantes (don Julian) y Hontoria, para cubrir las vacantes que por incompatibilidad han resultado en la Comisión de Presupuestos.

La Comisión general de Presupuestos del Senado se reunió esta tarde, acordando dictaminar favorablemente acerca del de Gracia y Justicia, remitido anteayer á dicha Cámara por el Congreso.

Actualmente estudia la Comisión del Senado que ha de dictaminar en el proyecto de ley de reforma del Código penal las enmiendas presentadas al mismo por el señor Montero Ríos y otros senadores.

La citada Comisión ha acordado en principio admitir algunas enmiendas, especialmente las relativas al art. 1.º, que será redactado de nuevo.

Los individuos que forman la Comisión muéstranse dispuestos á pesar bien todas las observaciones que se vienen haciendo al proyecto del conde de Torrealmeida, y, como no quieren hacer de este

asunto cuestión política, propondrán en el dictamen correspondiente las modificaciones que, á juicio de ellos, son de todo punto necesarias.

Es probable que mañana se anuncie en el Senado el planteamiento del debate sobre política general.

La minoría republicana se ha reunido esta tarde en el Congreso, acordando que los señores Prieto y Caules y Palma combatan el presupuesto de Guerra, y los señores Azcárate y Marengo el de Marina.

En círculos militares he oído hablar de una cuestión personal que hay pendiente entre un jefe del Ejército y un escritor de pseudónimo popular.

Parece que amigos de ambos buscan al asunto una solución satisfactoria.

A última hora se mueven mucho los interesados en las actas pendientes de aprobación en el Congreso.

Han conferenciado con los señores Sagasta, Pi y Margall, Maura, Silvela, Romero Robledo y Canalejas.

Piden que se dedique un par de horas á la discusión de esas actas, aunque sea por la mañana.

Se proponen ver al presidente de la Cámara. Parece que han sacado buenas impresiones; pero las primeras que hay que discutir son las de Murcia, y ahí se atascó el carro y ahí parece que seguirá atascado.

El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciéndole que hoy han funcionado todas las fábricas.

El señor Villaverde, cuya impaciencia por la aprobación de los presupuestos es cada día mayor, ha celebrado hoy varias conferencias con los jefes de las minorías con el propósito de ver si alcanzaba de ellos, el que se celebrasen sesiones dobles.

El señor Villaverde habló en primer término con el señor Sagasta; la conferencia fué breve.

En ella el jefe del partido liberal aconsejó al ministro de Hacienda que no tratase de violentar las cosas ni excitar las pasiones en la Cámara, acudiendo á sesiones dobles ni á sesión permanente, tanto más, cuanto que cree que hay tiempo suficiente aprovechando bien las sesiones naturales, para que se aprueben los presupuestos tal y como son necesarios para legalizar la situación económica.

El señor Villaverde manifestó su interés por que antes del 1.º de año sean ley los presupuestos, y no parece que hizo hincapie en lo de las sesiones dobles.

Buscó después al señor Canalejas el ministro de Hacienda, y tampoco fué larga la conferencia.

El señor Canalejas expuso en ella su opinión contraria á las sesiones dobles y á la permanente, y como el ministro le consultara sobre la conveniencia de señalar los sábados para preguntas é interpellaciones, dedicando los restantes días de la semana por entero á los presupuestos, siempre que no hubiese algún asunto transcendental, se vió en ello inconveniente, pues sus propósitos no son de obstruccionismo, sino de que se discutan ampliamente los presupuestos.

El ministro de Hacienda cree que logrará igual concesión por parte de los demás jefes de las minorías.

Algunos diputados cuyas actas están aún pendientes de aprobación manifestaban esta tarde públicamente en los pasillos del Congreso su indignación por la conducta que con ellos observa el Gobierno, manteniéndolos en una situación verdaderamente insostenible.

Las recriminaciones y las amenazas al Gobierno han llegado esta tarde á un grado superior, y como muchos amigos de los citados diputados reconocían la razón que á éstos asiste, entían á sus justísimas quejas, en forma tal, que pudiera esto traducirse en breve plazo en un nuevo disgusto para el señor Silvela, sin que para suavizar asperezas bastasen las oficiosidades de muchos ministeriales.

El Corresponsal.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Detalles del combate de Modder-River

Londres 4 (4 tarde.)

The Daily Chronicle publica detalles del combate de Modder-River fechados en el campo de batalla á orillas del río Modder:

Según estas referencias, los boers, en número de diez mil, con artillería, ocupaban una fuerte posición atrincherada en la ribera derecha del citado río.

Los highlanders intentaron repetidas veces, con verdadero arrojo y gran bravura, atravesar el río y posesionarse de la expresada ribera; pero fueron diezmados por los boers que hacían fuego mortífero.

Sin embargo, un pequeño destacamento inglés, logró, al fin, salvar la distancia y tomar tierra, conservando su posición protegido por la artillería británica la cual obligó, por último, á los boers á abandonar sus posiciones.

El enemigo se retiró en buen orden, llevándose sus cañones.

El combate no terminó hasta después de haber cerrado la noche.

Opiniones de un corresponsal.

Londres 4 (4,27 t.)

El corresponsal militar del Westminster Gazette no cree que los boers hayan perdido mucha gente en el combate de Modder-River.

Muy al contrario, considera que las fuerzas de orangistas y transvaalenses rechazadas por el general lord Methuen constituyen todavía una unidad de combate seria y de cuidado.

Copo de un campamento boer.—Censura sospechosa.

Gibraltar 4.

Telegramas llegados hoy manifiestan que la guarnición de Kimberley hizo una salida el día 28 de Noviembre, copando el campamento que los boers tenían establecido en Laadge.

El Gobierno inglés extrema la censura de los telegramas dirigidos á la Prensa, haciendo comprender esta determinación que los desastres sufridos por los ingleses son mayores que lo que se ha anunciado.

Ecos del teatro de la guerra

París 4.

Los periódicos holandeses continúan haciéndose eco de las noticias recibidas del teatro de la guerra, hablando de supuestos actos de verdadera crueldad realizados por los ingleses en heridos y prisioneros boers.

Los periódicos ingleses niegan, sin embargo, estos informes.

Trabajando por la paz.

París 4.

Según un corresponsal de Berlín en la conferencia que celebró el emperador de Alemania con la reina Guillermina de Holanda en Fiesingue, la última indicó el deseo de que el Gobierno de Berlín interviniera de una manera oficiosa cerca de Inglaterra para ver si había medio de poner término lo antes posible, á la guerra del Africa del Sur.

Se dice que el emperador Guillermo contestó que no era este el momento oportuno de que Alemania interpusiese sus buenos oficios en el indicado asunto.

No dan noticias

Londres 4.

Esta mañana no se ha recibido ninguna noticia concreta de la actual campaña.

En el ministerio de la Guerra se guarda el secreto más absoluto sobre movimientos militares.

Circula el rumor de que lord Methuen ha recibido ya casi todos los refuerzos que esperaba, y que en breve emprenderá la marcha sobre Kimberley, para obligar á los boers á levantar el sitio de esta plaza.

Noticias de Ladismith.

París 4.

A pesar de la insistencia con que se viene hablando de la toma de Ladysmith por los boers, en vista de los despachos de lenguaje con venido recibidos en Amsterdam, no hay noticia alguna de origen fidedigno que lo confirme.

La situación de los sitiados es muy angustiosa, hasta el punto de que los boers confían poder tomar la plaza sin necesidad de dar el asalto.

Refuerzos de guerra.

Londres 4.

Varios vapores con refuerzos procedentes de Inglaterra han llegado al puerto de East-London.

Estas tropas están destinadas á reforzar el ejército inglés que ha de operar al norte de Queenstown.

En vista de la gran concentración de fuerzas por esta parte de la colonia del Cabo, se supone que los ingleses realizarán la invasión del Estado libre de Orange pasando el río de este nombre por Bethulie.

Diariamente salen de East-London, con dirección á Queenstown, numerosos trenes llevando tropas y pertrechos de guerra.

Más de Ladismith.

Londres 4. (5 t. urgente.)

The Morning Post ha recibido noticias de Ladysmith que alcanzan al 25 del pasado, las cuales publica en suplemento extraordinario.

Dice que la ciudad ha sufrido mucho, que los boers, en número de 10.000, prosiguen el sitio con mucho rigor.

Un mensajero calcula en 15.000 hombres las fuerzas boers que se hallan en Colenso.

Tienen buena artillería, ocupan excelentes posiciones, y el general Joubert está al frente de las tropas.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1899.

A las cuatro y diez minutos abre la de hoy el señor Concha Castañeda, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El señor Fabié.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor Fabié, y el señor Concha Castañeda pronuncia sentido discurso necrológico, recordando la gran amistad que le unía con el presidente de esta Cámara.

Encarece los méritos del finado como publicista, como hombre de ciencia y como hombre de administración.

Dice que se había distinguido en todas las esferas de la administración, no sólo por su ilustración, por su competencia y por su laboriosidad, sino muy especialmente por su severidad y por su honradez, demostrada en todos los cargos.

Se acuerda, por unanimidad, hacer constar en acta el sentimiento con que el Senado ha sabido la noticia.

Otros asuntos.

Se toma en consideración una proposición del señor Torre Villanueva, relativa á una carretera, y se da cuenta de otras proposiciones de escaso interés.

ORDEN DEL DÍA

Queda aprobado el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador por la provincia de Tarragona al marqués de Vistabella.

También el dictamen separando al Pedroso, del Ayuntamiento de Albaida, para agregarlo al de Villanueva de Tapa, en la provincia de Málaga.

Y otros de poco interés. Se levanta la sesión á las cinco, menos cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1899.

Abierta la sesión á las tres, el señor Cañellas pregunta al señor ministro de la Gobernación por qué se ha impedido co-

municar por teléfono el discurso del señor Villaverde, prohibición que constituye un verdadero colmo de sinceridad ministerial.

El señor ministro de la Gobernación afirma que en Reus y Barcelona se tuvo noticia de su discurso el mismo día que fué pronunciado; pero que se prohibió la transmisión de las cuartillas taquigráficas porque de éstas no pueden disponer más que los mismos oradores mientras no estén publicadas.

Niega el señor Cañellas que á Reus y á Barcelona llegaran extractos del discurso, y el ministro dice que en La Publicidad se ha publicado lo más esencial, agravando sus declaraciones con algunas inexactitudes.

El señor Olazabal ruega al Gobierno que procure poner á discusión los dictámenes de las actas, que sufren un retraso inconcebible.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno no se mezcla en las cuestiones de las actas, y que esto corresponde á la Comisión.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el presupuesto de Hacienda.

Reúnese después el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y se pone á discusión los artículos 6.º, 11, 12 y 13 del presupuesto de Gobernación con las enmiendas aceptadas.

El señor Cruz apoya una enmienda al art. 12, inspecciones de Sanidad, deseándola la Comisión.

Se admite una enmienda del señor Zabala al mismo artículo.

El marqués de Villasegura defiende la reorganización del servicio de Comunicaciones, contestándole el señor Andrade.

El señor conde de Retamoso, individuo de la Comisión de Presupuestos, protesta del desbarajuste que reina en las discusiones, y censura al Gobierno por la arbitrariedad que preside en el orden del debate.

—Me ha sucedido—dice—el caso de pedir que se me reservara la palabra sobre un punto; decirme la presidencia que hasta dentro de dos ó tres días no había de discutirse, y al volver al poco rato al Salón de Sesiones ya estaba el punto discutido. Todo por complacer á cierta elevada personalidad.

El presidente, señor García Alix, defiende á la presidencia. El señor conde de Retamoso culpa exclusivamente al Gobierno, y el señor ministro de Hacienda dice que la complejidad del presupuesto no permite un orden riguroso, y afirma que su deseo es que el presupuesto se discuta bien, no que se discuta á prisa.

El señor Moret hace algunas observaciones sobre el servicio de Correos, pidiendo, entre otras cosas, que el Estado se encargue de las líneas telefónicas, procurando su ampliación; que se dé un edificio decoroso á la Central de Correos; que sea el Municipio el encargado de repartir la correspondencia dentro de las poblaciones; que los maestros de las poblaciones pequeñas tengan como en muchas naciones la estación telegráfica, con lo cual se mejoraría su situación y se economizaría personal.

Contesta el señor ministro de la Gobernación diciendo que hasta por decoro

del Estado cree necesario un nuevo edificio de Correos.

Aprobado el capítulo, discútese la sección 9.ª «Gastos de contribuciones é impuestos», consumiendo el primer turno en contra de la totalidad al señor San Miguel.

Le contesta el señor Ruiz (D. Gustavo), de la Comisión.

El señor Requejo apoya otra enmienda, firmada en primer término por el señor Sagasta (don Bernardo,) relativa á la organización del cuerpo de ingenieros agrónomos.

Le contesta el señor Castel, en nombre de la Comisión.

Retira su enmienda el señor Requejo, y á las siete y media continuaba la aprobación de los últimos artículos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE.)

Madrid 4 de Diciembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Documento parlamentario.

De la plantilla de jefes y oficiales y sus asimilados de las Armas, Cuerpos é Institutos del ejército que por el ministerio de la Guerra se juzgan necesarios para cubrir las atenciones del servicio durante el año 1900 en la Península, islas adyacentes y posesiones españolas del Norte de Africa, extractamos los siguientes datos:

Asimilados á general de división no se juzga necesario ninguno más que en el Cuerpo jurídico militar que se consignan 4, en el de Administración Militar, 6, y en el de Sanidad militar, medicina, 2.

Tampoco se juzga necesario ningún general de brigada más que en los citados cuerpos en los que se consignan 3, 10 y 9 respectivamente, y 1 para los farmacéuticos militares.

Respecto á coroneles, se consignan 19 para el Estado Mayor del Ejército, 4 para Alabarderos, 219 para Infantería y Estado Mayor de Plazas, 65 para Caballería, 53 para Artillería, 29 para Ingenieros, 20 para Guardia civil, 12 para Carabineros, 14 para el Cuerpo Jurídico Militar, 25 para Administración militar, 17 en Medicina y 3 en Farmacia para Sanidad Militar, 1 para Veterinaria, 1 para Equitación, 4 para el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, 3 ayudantes de campo y órdenes, 4 para destinos que indistintamente pueden desempeñar todos los cuerpos y 1 para el Clero castrense.

En las demás categorías y para todos los cuerpos é institutos, se consignan 850 tenientes coroneles, 1.460 comandantes, 4.005 capitanes, 3.637 primeros tenientes y 1.421 segundos tenientes.

En total, 11.902 generales, jefes y oficiales.

El número de éstos que hay en la actualidad, excede en 11.200 á la cifra anterior.

Presupuesto de Guerra.

Del dictamen de la Comisión general de presupuestos sobre los gastos del Estado en la Sección cuarta, Ministerio de la Guerra, para el año 1900, entresaco las siguientes cifras:

Servicio general, personal de Administración central, 2.982.948 pesetas.
Material, 342.600 pesetas.
Administración provincial, 10.123.300 pesetas.

Material, 362.957 pesetas.

Cuerpos permanentes, reclutamientos generales sin destino determinado y en situación de cuartel y reserva. Comisiones activas y extraordinarias del servicio, jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes y Comisiones liquidadas de los ejércitos de Ultramar y establecimientos de instrucción militar, arrojan un total de 88.683.222,50 pesetas.

Los Establecimientos penales ascienden a 123.915,32.

Los servicios administrativos, esto es, subsistencias, acuartelamiento, alumbrado, campamento y hospitales, 17.975.544

Las partidas por transporte, cría caballar y remonta, material de Artillería e Ingenieros, gastos imprevistos, cruces pensionadas, premios de enganche y re-enganches y alquiler de edificios, se eleva a 140.466.838,65.

La Guardia civil, 21.011.463,54.

Las obligaciones que carecen de crédito legislativo, 1.339.522.

De adicional, 4.000.

En resumen: 162.813.824,19, de las que son permanentes 133.390,351 y amortizables, 29.423.473.

La fiesta de Santa Bárbara.

Burgos 4
Los regimientos de Artillería que guarnecen esta plaza, han celebrado en la iglesia de los jesuitas de la Merced, funciones religiosas a Santa Bárbara.

Esta tarde el tercer regimiento ha tenido toros, teatro, fuegos y otros regocijos en el cuartel, amenizando la fiesta el orfeón del cuerpo y la música del regimiento de la Lealtad.

Al acto asistieron muchos invitados, que han sido muy obsequiados y han pasado muy bien el rato, pues todo estaba excelentemente dispuesto.

Los aficionados han puesto en escena *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

Elección parcial.

Bailén 3.
Se ha verificado la elección, sin novedad, en este pueblo, el más importante del distrito de La Carolina.

El candidato misterial señor Núñez de Prado, obtuvo 276 votos y el liberal, señor Salmerón, 419.

El Corresponsal.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

La Dirección general de obras públicas ha resuelto que el Aspirante a Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, don Julián Soriano Gurruchaga, dado de alta en el Cuerpo por Real orden de 17 de Noviembre último, preste sus servicios en la provincia de Zamora.

A quien corresponda, dirigimos la siguiente pregunta que por anticipado nos atrevemos a asegurar no tendremos la suerte de encontrar quien nos conteste.

¿En qué consiste que el tren de Placencia a Astorga, está detenido en Salamanca desde las diez de la mañana que llega a dicha población, hasta las diez de la noche del mismo día, perjudicando con tal retraso los intereses del público y hasta los del Estado?

¿A que no hay quien nos conteste?

Beneficencia municipal.

El Ayuntamiento ha acordado consi-

derar caducadas las actuales papeletas de pobres en fin de este mes.

Los vecinos que se crean con derecho a usar de tal beneficio desde 1.º de Enero próximo, deberán solicitarlo por escrito ó verbalmente en las oficinas municipales, de 12 á 1 de la tarde todos los días no festivos.

Por el ministerio de la Gobernación no ha sido admitida la renuncia del cargo de alcalde de Fuentesauco que había presentado don Emilio Ladrón de Cegama.

Ha tomado posesión del cargo de Director de la sección telegráfica de esta capital don Manuel Herrera.

Hoy han salido para los respectivos cuerpos los reclutas que les ha correspondido ingresar en filas.

El señor Calonge, en la sesión que anoche celebró la corporación municipal, propuso la adquisición de un reloj para instalarlo en la casa consistorial.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Indalecio de San Pedro.
Bárbara de San Bernardo.

Defunciones.

María de los Remedios de las Heras Madero.
Blas Ferrero López.

Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.
Darán razón en la misma calle número 1.

El ganado de cerda se ha cotizado en el mercado de hoy á 53, 54 y 56 reales arroba.

Las ventas han sido bastantes

Hoy ha sido autorizado al alcalde de Carbajales de Alba, para celebrar una corrida de novillos el día de la Purísima Concepción.

Los lidiadores son de los llamados de invierno.

PETIT--FORNOS

Antonio García Rico.

San Andrés, 24.

El mejor y más económico restaurant de esta Capital.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico del pueblo de Tábara con el haber anual de 160 pesetas.

El inspector sanitario de Fermoselle ha comunicado al señor Gobernador civil el procedimiento que emplea con los viajeros y mercancías procedentes del vecino reino de Portugal.

Según noticias oficiales en el presupuesto municipal existe un crédito de cinco mil pesetas para la compra de un reloj de torre.

Apostamos que se invierte esta cantidad en cualquiera fecha y queda Zamora á la altura de Carrascal.

El día 15 del actual se designará ante el tribunal los dos diputados letrados que en concepto de propietarios han de formar parte del tribunal de lo contencioso.

El día 10 termina el plazo para pagar sia recargo la contribución.

Aviso á los contribuyentes.

Restaurant de la Iberia.

Lonjas y Reina 6.

Menú para el día de mañana.

Riñones Salteados.

Idem al Jerez.

Idem á la Broch.

ENTRANTE —Pepitoria.

Hoy ha vuelto á empuñar la cuerda *municipal-relojera* el simpático Parra.

Tenemos entendido que al concejal señor Zorrilla es á quien el pueblo debe agradecer el nuevo toque.

¿Gracias á Dios, que tenemos un concejal capaz de interesarse y satisfacer las necesidades de los vecinos?

Señor Zorrilla, choque V.

Ha desaparecido del hogar conyugal la vecina de Val de Santa María (Otero de Bodas). Josefa Llamas Fernández, llevándose consigo un niño de nueve años de edad.

El marido que se ha quedado con un palmo de narices, ignora el paradero de su desleal mujer.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Toro.—Delito, hurto.—

Procesado, Ildefonso García y otros.—

Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Díez.—

Procurador, señor Cardenal.—Testigos, 11.

En breve serán vendidos por la alcaldía, varios solares del arrabal de Piñilla.

Atiza, este ayuntamiento según vemos va á vender hasta los portiers que existen en la sala capitular.

Por supuesto, que los cuartos que producen estas ventas no crean ustedes que se emplean en nada útil ni conveniente, son para servir caprichos de los señores de la casa.

¿Y pensar que no hay autoridad superior que ponga coto á tantos desmanes?

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial

Madrid 5 (11 m.)

Mitin socialista.

Se ha celebrado en Mieres asistiendo numerosos obreros de las fábricas de hierro y las minas.

Los oradores han sido Pérez, Vigil e Iglesias, hablando sobre relaciones de la clase obrera con el capitalista.

Han sido aplaudidísimos en sus discursos en que han aconsejado la prudencia y la lucha política.

Por la noche hubo una conferencia en el centro obrero asistiendo muchas mujeres de los congregados.

Madrid 5 (12,15 t.)

Noticias de Barcelona.

Los artilleros han celebrado la fiesta en honor de su patrona con misa solemne en la Iglesia de San Agustín á la que ha concurrido público numeroso.

Los jefes y oficiales celebraron por la noche un banquete

A las clases de la Universidad apenas han asistido estudiantes que siguen en actitud de tomarse las vacaciones.

La Guardia civil ha continuado durante todo el día de ayer apostada dentro del edificio y en la plaza.

El orden es perfecto
Madrid 5 (1 t.)

Artilleros que apalean.

Telegrafian de la ciudad condal diciendo que ayer tarde varios grupos de artilleros que habían hecho escesos con motivo de la fiesta del día, produjeron un gran escándalo en las calles del Mediodía y Arco del Teatro, rompiendo puertas y apaleando transeuntes.

Del hecho se dió cuenta á la autoridad militar.

Madrid 5 (1,35 t.)

Ingleses y boers.

Se han recibido telegramas dando cuenta de una segunda batalla sostenida en las inmediaciones de Modder-River.

Después de catorce horas de combate rudísimo, los ingleses lograron pasar el río Rodder.

Las pérdidas en ambos ejércitos han sido enormes.

Madrid 5 (2,50 t.)

Subelevación.

Un telegrma de Londres que se acaba de recibir en las Agencias y en las redacciones de los periódicos de esta Corte, dice, que ocho mil holandeses procedentes del Estado libre de Orange, se han sublevado en favor de los boers

Se carece de otros detalles.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55

Gran rebaja.

Se hace en la venta de madera de encina para talleres de carros, quedando abierto el Almacén desde esta fecha á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Las pinazas . . . á . . .	1	50
Los radios . . . á . . .	1	25
Las garlopas . . . á . . .	1	25

Entenderse para su compra con el encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

LA MADRILENA

Gran surtido en modas conforme á los últimos modelos. Se confeccionan sombreros de Señoras. Especialidad en ropa para niños.

San Andrés 40, TIENDA

ZAMORA

La Peste Bubónica

POR EL

DOCTOR BLANCO

Se halla de venta en todas las librerías de esta capital y en casa de su autor, calle del Sacramento número 4.

EL ANCORÁ

PESCADERIA

GERMAN RUEDA

San Torcuato, 6.

Mañana 5, se reciben y ponen á la venta en esta casa, los siguientes mariscos y pescados:

Almejas.—Anguilas.—Atún.—Besugos.—Calamares.—Congrio.—Lenguaco.—Lubina.—Merluza.—Ostras.—Pescadillas.—Salmonetes.

Escabeches de todas clases.

Atún.—Bonito.—Besugo.—Sardina.

Manteca fina de Vaca.

CONFUNDIRSE.—SAN TORCUATO, 6.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES
SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS
Purgaciones Y SIFILÍTICOS
CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.
Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin alestar y secretas. Las preferidas á todas.
Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta especial surtido relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9. ZAMORA


CARNECERÍA DE **LUCIANO DE ANTA**
(Antes Ramón Margarida.)
Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expendirá la carne de vaca á los siguientes precios:
CON HUESO SIN HUESO
Kilo á 1'20 Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60 Medio kilo á 0'80
POR GRAMOS
— Los 400 gramos con hueso, 0'55
— Los 200 — id. con id., 0'20
— El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.
¡NO CONFUNDIRSE!
PLAZA DEL FRESCO, CARNECERIA DE **LUCIANO DE ANTA**

PAPELES PINTADOS
DE **ESPERATO ROBLEDO**
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.
Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª
En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. **NO CONFUNDIRSE**
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA **COMPANIA INGLESA LA GRESHAM**
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
Fundada en Londres en 1848. Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación del 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID
DELEGADO EN LA PROVINCIA.—Don Ismael de la Fuente.—Oficina en Zamora. Calle de Santa Clara, número 10.

DE LAS **BEBIDAS GASEOSAS**
GUIA MANUAL DEL FABRICANTE
Traducido al Castellano.
Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, **HERMANN LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, Suc.ª, 34, r. Boineau, Paris, (antes Faubourg Poissonnière, 144).**
PRECIO: 6 FRANCOS.

¿Es V. Fotógrafo?
¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:
25 Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 15" de desarrollo de este por 15" de alto y 4" de ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40" mm.
1 Chassis con cristal despedido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Placa plateada á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Aguardientes.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtro.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.
El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona
Se expide gratis el gran **CATÁLOGO ILUSTRADO**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
34 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.
SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA

LA NACIONAL
Fábrica de Espiritus y Aguardientes.
Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendi.
A los cosecheros de vino.
La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales
Dirigirse, á Eugenio Medroño.
Avenida de la Feria, núm. 2.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.
Precios económicos.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Santa Clara, 33.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.
Toda la correspondencia al Administrador,
DON JULIO CALAMITA MATILLA
Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.
Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

CURA DE LA SORDERA
Los **TÉMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un librito de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÉMPANOS** y los recomiendan eficazmente.
Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Brénoir, PARIS**

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE BETHAN
Recomendadas contra los Maños de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Fiebre perniciosa del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especial mente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para fomentar la claridad de la voz. — Precio: 12 Brevetes.
Exigir en el rotulo á firma
Ads. BETHAN, Farmacéutico en PARIS